

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

ENTREVISTA
**¿CUÁNDO
SERÁ LA
HORA DEL
SECTOR
FORESTAL?**

ACTUALIDAD
**BIOCOMBUSTIBLES,
IMPRESINDIBLES
EN LA TRANSICIÓN
ENERGÉTICA**

OPINIÓN
**EL PULSO DE
LA REFORMA
TRIBUTARIA**



Gustavo Petro:

**“ESTAMOS ACÁ CONTRA
TODO PRONÓSTICO”**

**El primer presidente de la izquierda en Colombia,
prometió gobernar con apego a la Constitución y las leyes.
Esta es la segunda oportunidad para los colombianos, dijo.**

Para todos los gustos



“MI TIENDA DEL ARROZ”

Sedes Bogotá:

* Cedritos Cll. 140 N.º 11 - 58
Centro comercial Puerta del Sol - local 13
Cel. 310 338 04 79

* Prado Veraniego, Cra. 47 N.º 132 - 12
Tel. 60 1 5 217 111 - Cel. 310 418 7619

Arroz del campo a su mesa

* Fontibón Cll. 25D Bis A N.º 99 - 70
Cel. 320 865 6653

* Lucero Bajo, Cra. 17F N.º 69A - 32 sur
Cel. 320 865 66 54

Conozca la ubicación de las 24 sedes de "MI TIENDA DEL ARROZ" en Colombia a través de:

www.fedearroz.com.co/es/nuestros-productos/arroz-fedearroz

Mayor Información: mitiendabogota@fedearroz.com.co

Fedearroz Oficina Principal Carrera 100 No. 25H - 55 Tel:60 1 425 1150



FEDEARROZ

FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS



PÁG
6

CARÁTULA. Petro: “Estamos acá contra todo pronóstico”.

El primer presidente de la izquierda en Colombia, prometió gobernar con apego a la Constitución y las leyes. Esta es la segunda oportunidad para los colombianos, dijo.



PÁG
10

OPINIÓN. El pulso de la reforma tributaria.

Expertos y columnistas opinan sobre la iniciativa más importante de la administración de Gustavo Petro, cuyo debate empezará en el Congreso.



PÁG
14

ACTUALIDAD. Imprescindibles en la transición energética.

La industria de los biocombustibles crea empleo, estimula el crecimiento económico y reduce el presupuesto nacional en costos ambientales y de salud.



PÁG
23

ENTREVISTA. ¿Cuándo será la hora del sector forestal? Con seis propuestas, Fedemaderas busca sensibilizar al nuevo gobierno sobre la importancia de las industrias forestal y de la madera.

Director

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Comité Editorial

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Paola Tamayo Asaf
María Isabel Díaz Olave
Hugo Aldana Navarrete

Directora de Comunicaciones

María Isabel Díaz Olave

Editor

Hugo Aldana Navarrete
haldana@sac.org.co

Publicidad

María Isabel Díaz Olave

Fotografía carátula

Reuters / Luisa Gonzalez

Fotografía

Archivo SAC

Diseño y Diagramación

Javier Enrique Nieto Díaz

Impresión

Legis S.A.

CONTENIDO

5
EDITORIAL. Un mejor campo, una mejor Colombia

6
CARÁTULA. Petro: “Estamos acá contra todo pronóstico”

10
OPINIÓN. El pulso de la reforma tributaria



14
ACTUALIDAD. Biodiésel y bioetanol: Imprescindibles en la transición energética



19
ENTREVISTA. En hortalizas, también estamos desperdiciando oportunidades

22
INTERNACIONAL. Venezuela no puede exportar fertilizantes

23
ENTREVISTA. ¿Cuándo será la hora del sector forestal?



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA

FUNDADA EN 1871

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Paola Tamayo Asaf
Vicepresidenta de Asuntos Corporativos

JUNTA DIRECTIVA 2021 - 2023

Eduard Baquero López - Fedecacao
Presidente

Gonzalo Moreno - Fenavi
Primer vicepresidente

Julián Wilches - Clever Leaves
Segundo vicepresidente

PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES
Roberto Vélez Federacafé	María Aparicio Federacafé	Gabriel Harry Augura	...	Harold Eder Manuelita	Jaime Murra Grupo Diana
Nicolás Pérez Fedepalma	Catalina Restrepo Fedepalma	Augusto Solano Asocolfiores	...	Julián Wilches Clever Leaves	Tatiana Pachón Forest First
Claudia Calero Asocaña	Alexander Carvajal Asocaña	Alejandro Estevez Fedepapa	Jorge Restrepo Corpohass	Fernando Rueda Casa Toro	Juan Bernal Yara
Gonzalo Moreno Fenavi	Fernando Ávila Cortés Fenavi	Alvaro Palacio Asohofrucol	...	Diego Carvajalino Colinagro	Claudia Chicaeme Fiduagraria
Rafael Hernández Fedearroz	Rosa Lucía Rojas Fedearroz	José Zúñiga Asbama	Maria E. Saavedra SAG-Valle	Ma. Andrea Uscátegui Agrobio	Germán Anzola Udca
Jeffrey Fajardo Porkcolombia	Corina Zambrano Porkcolombia	Eduard Baquero Fedecacao	César Pardo Conalgodón	María Helena Latorre Andi	...
		Leonardo Ariza Acosemillas	César Augusto Pinzón Fedeacua		
		Martha Betancourt Procaña	Carlos Mayorga Fedepanela		

MIEMBROS HONORARIOS

Augusto Del Valle Estrada
Ricardo Villaveces Pardo
Jens Mesa Dishington

AFILIADOS

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas**. Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio**. Agropecuaria **Aliar S.A.** Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama**. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asocaña**. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, **Asocolfiores**. Asociación Hortofrutícola de Colombia, **Asohofrucol**. Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche**. Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura**. **Bolsa Mercantil de Colombia S.A.** Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Procultivos-Andi**. **Casa Toro** Automotriz S.A. **Clever Leaves**. **Colinagro S.A.** Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodon**. Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia, **Corpohass**. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedeacua**. Federación Nacional de Arrozeros, **Fedearroz**. Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedecacao**. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma**. Federación Nacional de Productores de Panela, **Fedepanela**. Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa**. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafe**. Federación Nacional del Avicultores de Colombia, **Fenavi**. Sociedad Fiduciaria, Filial del Banco Agrario de Colombia, **Fiduagraria**. **Forest First** Colombia S.A. **Grupo Diana**. **Manuelita S.A.** Asociación Colombiana de Porcicultores, **Porkcolombia**. Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar, **Procaña**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca**. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca**. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol**. **Yara** Colombia S.A.



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente SAC
@jebedoya

La resiliencia y tenacidad quedaron en evidencia en los últimos 26 meses, periodo en el que nuestro sector, tal vez como ningún otro, se enfrentó a los efectos devastadores de la pandemia en la economía y particularmente en la capacidad de compra de los consumidores, a los más de 3 mil bloqueos en las vías de nuestro país en mayo de 2021 que en un solo mes fueron responsables de una inflación de alimentos superior al 5% que afectó tanto a consumidores como productores, a la crisis en las cadenas globales de suministro que derivó en impactos nunca antes vistos en los costos de insumos, y a partir del 24 de febrero de este año la invasión de Rusia a Ucrania que ha puesto en riesgo la seguridad alimentaria del planeta por cuenta de su impacto en los precios de insumos agrícolas y de una clara incertidumbre en materia de costos y disponibilidad de fertilizantes.

En los últimos dos años, a pesar de estas dificultades y gracias al trabajo coordinado con el Estado, el sector agropecuario ha garantizado la seguridad alimentaria de nuestro país con una producción anual de alimentos que se ha mantenido alrededor de 73 millones de toneladas.

Lo ocurrido en este complejo periodo invita a reflexionar sobre la importancia estratégica que tiene el campo para la estrategia de seguridad nacional.

Un mejor campo, UNA MEJOR COLOMBIA

El campo colombiano es sinónimo de resiliencia, tenacidad y oportunidad.

El desarrollo del campo no solo contribuye a la seguridad alimentaria, sino también a la generación de más de 3,5 millones de empleos que son fundamentales para fortalecer la tranquilidad y estabilidad en las zonas rurales. Así mismo su desempeño exportador que además de generar recursos para el país (USD 9,400 millones en 2021) trae consigo la generación de oportunidades laborales y el impulso en diversificación de nuevos productos en el portafolio de ventas internacionales de nuestro país. Nuestra biodiversidad y la extensión de 39 millones de hectáreas de nuestra frontera agropecuaria son activos que bien aprovechados también podrán hacer una enorme contribución en materia empleo, reducción de pobreza y desigualdad, y por supuesto al cuidado de los recursos naturales para las generaciones futuras de colombianos.

Es por esto y por muchas otras razones que el campo además de ser sinónimo de resiliencia y tenacidad también es sinónimo de oportunidad.

Convertir esa oportunidad en realidad requiere por parte del Estado decisión política y serios compromisos presupuestales y por parte de los agentes económicos la necesidad de seguir adaptándose a las nuevas realidades del mercado nacional e internacional.

Es indiscutible que el nuevo escenario internacional y la realidad de nuestro mercado doméstico obligan a los productores a mirar de manera diferente la relación con los consumidores. A nivel internacional a pesar de la turbulencia económica con asomos de recesión, la mentalidad exportadora debe conducir a la consolidación de volúmenes, desarrollo de canales de distribución, generación de valor agregado y compromisos reales en materia de sostenibilidad, entre otros. A

nivel local, la realidad de un mercado de ingresos bajos y limitaciones en el acceso a la alimentación por parte de millones de consumidores obliga a los productores a buscar una mayor competitividad por la vía de economías de escala, integraciones verticales, mayor productividad, tecnificación y desarrollo de canales, entre otros. Cada productor deberá analizar y decidir si necesita adaptar su mentalidad del negocio a una realidad que exige ser muy competitivo para que la oportunidad de desarrollar el campo sea una realidad.

El estado, representado principalmente en el nuevo Gobierno y Congreso, jugarán un papel definitivo en la materialización de esta agro-oportunidad. La solución al olvido histórico que la ruralidad colombiana ha tenido por parte del Estado, independiente de los esfuerzos de cada gobierno, no da espera. Es inconcebible que en pleno 2022 algunas de las deudas históricas del Estado con el campo sigan siendo la limitada atención a las necesidades de las más de 5.8 millones de mujeres rurales, la falta de una solución a la tasa de informalidad laboral que supera el 86%, la inexistencia o mal estado de la mayoría de las vías terciarias, la falta de una verdadera conectividad digital en todas las zonas rurales de nuestro país y claro, la imperiosa necesidad de avanzar masivamente en la titulación de tierras.

El compromiso político y presupuestal del nuevo Gobierno, del nuevo Congreso y claro de gobernadores y alcaldes deberá ser real.

Si queremos una mejor Colombia, sin duda necesitamos un mejor campo. Tenemos la resiliencia, la tenacidad y la oportunidad.

Por una mejor Colombia, ¡Es el momento campo! 🌾

PETRO: "ESTAMOS ACÁ

contra todo pronóstico"

El primer Presidente de la izquierda en Colombia, **prometió gobernar con apego a la Constitución y las leyes**. Esta es la segunda oportunidad para los colombianos, dijo.

En un acto de posesión sin antecedentes en la historia nacional, por lo multitudinario y por los símbolos que estuvieron presentes –la espada de Bolívar, en primer término–, Gustavo Petro Urrego juró como presidente de los colombianos el pasado 7 de agosto, anunciando que comenzaba “*la Colombia de lo posible*”.

Su discurso sorprendió a muchos, que esperaban a un Petro todavía con talante de candidato, pero resultó un Petro ya consciente de su investidura y responsabilidades frente al país. Por eso, sus palabras fueron bien recibidas, en términos generales, por la sociedad.

A continuación, reproducimos apartes trascendentales de dicha intervención, que terminó con el decálogo que el presidente prometió cumplir.

» **Hoy comienza nuestra segunda oportunidad.** Quiero decirles a los colombianos que hoy comienza nuestra segunda oportunidad. Es la hora del cambio. Nuestro futuro no está escrito. Somos dueños del esfero y del papel y podemos escribirlo juntos, en paz y en unión. Hoy empieza la Colombia de lo posible. Estamos acá contra todo pronóstico, contra una historia que decía que nunca íbamos a gobernar.



» **Seguiremos a rajatabla las recomendaciones del Informe de la Comisión de la Verdad.**

Que la paz sea posible. Tenemos que terminar de una vez para siempre con décadas de violencia y conflicto armado (...) Cumpliremos el Acuerdo de Paz. Seguiremos a rajatabla las recomendaciones del Informe de la Comisión de la Verdad, que contó hasta la fecha 800 mil muertos. Trabajaremos para llevar paz a cada rincón de Colombia (...) Pero convocamos también a los armados a dejar las armas en las nebulosas del pasado, a aceptar beneficios jurídicos a cambio de la paz.

» **Es hora de una nueva convención internacional para mirar el problema de las drogas.**

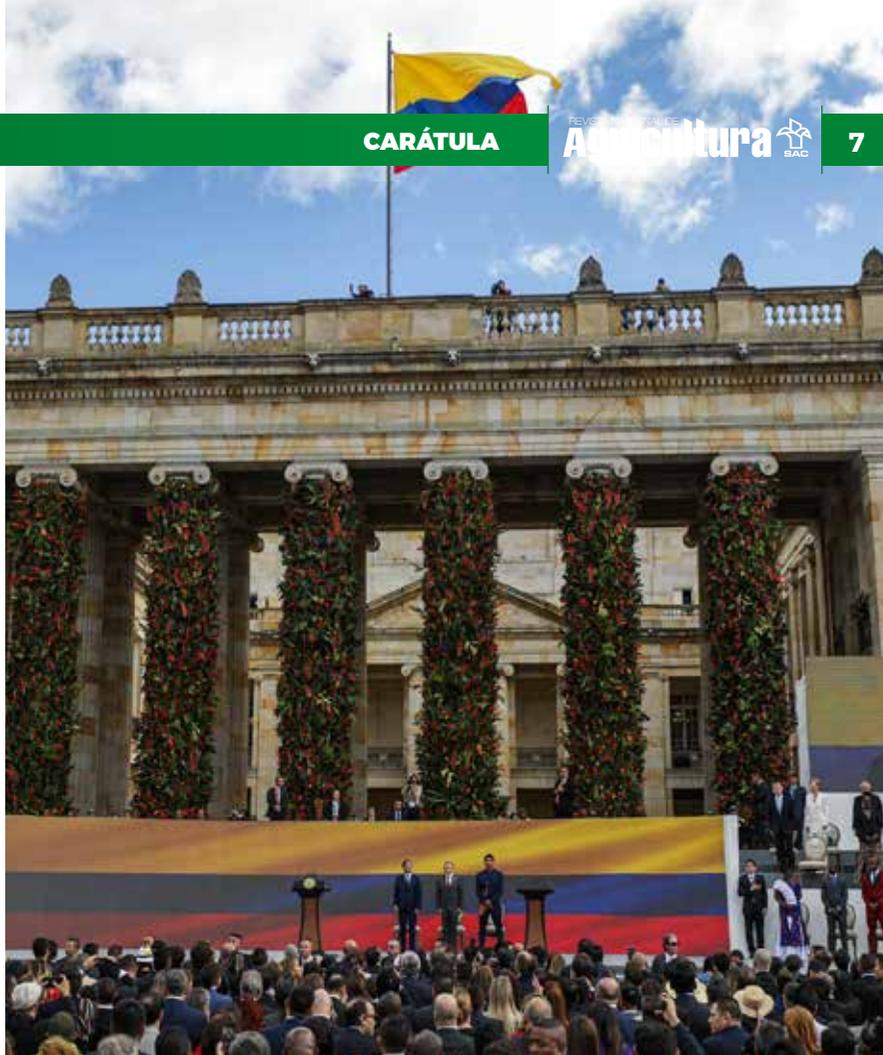
La paz es posible si se cambia, por ejemplo, la política contra las drogas, vista como una guerra llamada la “*guerra contra las drogas*”, por una política de prevención fuerte del consumo en las sociedades desarrolladas. Es hora de una nueva convención internacional que acepte que la guerra contra las drogas ha fracasado rotundamente, que ha dejado un millón de latinoamericanos asesinados –la mayoría colombianos– durante estos últimos cuarenta años, y que deja 70 mil norteamericanos muertos por sobredosis de drogas que no se producen en América Latina. La guerra contra las drogas fortaleció las mafias y debilitó los estados.

» **No seamos cómplices de la desigualdad social.**

Somos una de las sociedades más desiguales en todo el planeta Tierra, aberración con la que no podemos continuar si queremos vivir en paz. No miremos para otro lado, no seamos cómplices. Con voluntad, política de redistribución y un programa de justicia, vamos a hacer una Colombia más igualitaria y con más oportunidades para todos.

» **Debemos ser capaces de crear riqueza para todos.**

La igualdad es posible si somos capaces de crear riqueza para todos, y si somos



capaces de distribuirla más justamente. Por eso proponemos una economía basada en la producción, el trabajo y el conocimiento. Por eso proponemos una reforma tributaria que genere justicia. Llevar una parte de la riqueza de las personas que más tienen y más ganan para abrirles las puertas de la educación a toda la niñez y juventud, no debe ser

mirado como un castigo ni como un sacrificio: es el pago solidario que alguien afortunado hace a una sociedad que le permite y le garantiza la fortuna (...) La solidaridad está en el impuesto que pagan quienes pueden pagarlo y en el gasto del Estado, que va a quien lo necesita. El gasto del Estado no es para las mafias políticas.

Por eso hemos planteado una reforma tributaria, una reforma de la salud y de las pensiones, una reforma del contrato laboral, una reforma de la educación. Por eso hemos priorizado en el presupuesto, la infraestructura de la educación, de la salud, del agua potable, de los distritos de riego y de los caminos vecinales.

» **Los impuestos no serán confiscatorios.** Simplemente, serán justos, en un país que debe reconocer como aberración la enorme desigualdad social en la que vivimos; en un Estado que debe proteger la transparencia del gasto en favor de una sociedad que se merece el derecho de vivir en paz.

“
La solidaridad está
en el impuesto
que pagan quienes
pueden pagarlo

y en el gasto del
Estado, que va a
quien lo necesita:

Gustavo Petro.

”



10

LOS DIEZ COMPROMISOS DE PETRO

» **El mundo hoy aprende la importancia de la soberanía alimentaria.** Llegó el momento de ser conscientes de que el hambre avanza por todo el mundo, porque se derrumbó una idea de seguridad alimentaria basada exclusivamente en el comercio internacional. El comercio internacional en sí mismo no es positivo ni negativo, pero si no se maneja con inteligencia y se planifica, puede destruir economías y vidas. El mundo hoy aprende la importancia de la soberanía alimentaria, que es la garantía que toda sociedad debe tener para consumir sus nutrientes indispensables. Colombia es un país que puede y debe contar con soberanía alimentaria para lograr que el hambre sea cero. Una misión del Estado, con todo el sector privado que quiera unirse, debe garantizar la plena alimentación sana de toda la sociedad colombiana y lograr incluso excedentes para la exportación.

» **El Estado ofrecerá riego, crédito, tecnología, semillas mejoradas.** En la tierra donde el ser humano descubrió el maíz, debemos producir de nuevo maíz. El Estado tendrá que brindar riego, crédito, tecnología, semillas mejoradas, protección. El campesinado y la empresa pueden brindar el trabajo y el empeño cotidianos para lograr que nuestros campos vuelvan a producir los alimentos que necesita nuestro pueblo.

1. Trabajaré para conseguir la paz verdadera y definitiva. Como nadie, como nunca. Vamos a cumplir el Acuerdo de Paz y a seguir las recomendaciones del *Informe de la Comisión de la Verdad*. El "gobierno de la vida" es el "gobierno de la paz".

2. Cuidaré de nuestros abuelos, de nuestros niños, de las personas con discapacidad, de las personas a las que la historia o la sociedad han marginado. Haremos una "política de cuidados" para que nadie se quede atrás.

3. Gobernaré con y para las mujeres de Colombia. Hoy, aquí, empieza un gobierno paritario con un Ministerio de Igualdad. Vamos a trabajar para que el género no determine cuánto ganas ni cómo vives.

4. Dialogaré con todos, sin excepciones ni exclusiones. Este será un gobierno de puertas abiertas para todo aquel que quiera dialogar sobre los problemas de Colombia. Vamos a construir un Gran Acuerdo Nacional para fijar la hoja de ruta de la Colombia de los próximos años.

5. Escucharé a los colombianos como lo he venido haciendo en todos estos años.

6. Defenderé a los colombianos de las violencias y trabajaré para que las familias se sientan seguras y tranquilas. Lo haremos con una estrategia integral de seguridad. Colombia necesita una estrategia que vaya desde los programas de prevención, desde la redención social, desde acabar con el hambre, hasta la persecución de las estructuras criminales y la modernización de las fuerzas de seguridad.

7. Lucharé contra la corrupción con mano firme y sin miramientos. Un gobierno de "cero tolerancia". Vamos a recuperar lo que se robaron, vigilar para que no se vuelva a hacer y transformar el sistema para desincentivar este tipo de prácticas. Desde hoy los cuerpos de inteligencia del Estado no perseguirán la oposición política, ni la prensa libre, ni el Poder Judicial, ni el que piensa ni la que piensa diferente. Hoy, el principal objetivo de los cuerpos de inteligencia del Estado es ubicar y combatir la corrupción.

8. Protegeré nuestro suelo y subsuelo, nuestros mares y ríos. Y, por eso, no voy a permitir que la avaricia de unos pocos ponga en riesgo nuestra biodiversidad. Vamos a enfrentar la deforestación descontrolada de nuestros bosques e impulsar el desarrollo de las energías limpias y renovables.

9. Desarrollaré la industria nacional, la economía popular y el campo colombiano. Priorizaremos a la mujer campesina, a la mujer de la economía popular, al microempresario y al pequeño y mediano empresario. Vamos a acompañar y a apoyar a todo aquel que se esfuerce por Colombia.

10. Cumpliré y haré cumplir nuestra Constitución. La que dice en su Artículo 1: "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general".

» **Soldados y policías construirán distritos de riego, casas y caminos vecinales.**

Ejército, sociedad y producción pueden unirse en una nueva ética social indestructible. Los helicópteros, los aviones, las fragatas no solo sirven para bombardear o disparar: también sirven para crear la primera infraestructura de movilidad de la salud preventiva del pueblo colombiano.

» **Los bienes de SAE serán la base de una nueva economía productiva.**

Solo si producimos seremos ricos y prósperos como sociedad. La riqueza está en el trabajo y este es cada vez más de la inteligencia. Por eso, a partir de hoy, todos los bienes en extinción de dominio o extinguidos de la Sociedad de Activos Especiales, SAE, pasarán a ser la base de una nueva economía productiva, administrada por las organizaciones campesinas, por las cooperativas urbanas de jóvenes productivos y por las asociaciones populares femeninas.

» **La igualdad de género será posible.** No podemos seguir permitiendo que las mujeres tengan menos oportunidades laborales y que ganen menos que los hombres, que tengan que dedicar el tripe o el cuádruple de horas a las tareas del cuidado, que estén menos representadas en nuestras instituciones. Ya es hora de combatir todas esas desigualdades y equilibrar la balanza.

» **Propongo cambiar deuda externa por recursos para salvar la selva, bosques y humedales.** El cambio climático es una realidad. Podemos y tenemos que encontrar un modelo que sea sostenible, económica y ambientalmente (...) Estamos dispuestos a transitar a una economía sin carbón y sin petróleo, pero poco ayudamos a la Humanidad con ello. No somos nosotros los que hacemos los gases de efecto invernadero: son los ricos del mundo. Pero nosotros sí tenemos la mayor esponja de absorción de estos gases, después de los océanos: la selva amazónica. ¿Vamos a dejar que se destruya esa selva? ¿Dónde están los fondos para salvar la selva amazónica? Los discursos no la salvarán. Entonces, le propongo a la Humanidad cambiar deuda externa por recursos para salvar la selva, bosques y humedales. Podemos hacer de la población que hoy habita la Amazonia una población cuidadora de la selva, pero necesitamos los fondos del mundo.

» **Latinoamérica: juntos somos más fuertes.** Entendamos de una vez y para siempre que es mucho más lo que nos une que lo que nos

Petro:
No podemos seguir permitiendo que las mujeres tengan menos oportunidades laborales y que ganen menos que los hombres.

separa. Y que juntos somos más fuertes. Si somos poder del conocimiento, si somos poder de la economía, si somos el poder de la vida, si actuamos juntos, la voz de América Latina se escuchará en el concierto de los pueblos del mundo.

» **Buscaremos mayores alianzas con África y el este asiático.**

Colombia hará su énfasis internacional en alcanzar los acuerdos más ambiciosos posibles. Buscaremos mayores alianzas con África, de donde provenimos. Buscaremos una alianza de pueblos afro en América. Buscaremos que San Andrés sea un centro de salud, cultural y educativo del Caribe. Buscaremos una alianza con el mundo árabe, en el camino de transitar hacia las nuevas economías descarbonizadas. Buscaremos juntar nuestra Buenaventura y nuestro Tumaco con el este asiático, rico y productivo. ✈



MÁS CACAO

Este año 2022, la Federación Nacional de Cacaoteros FEDECACAO, sigue del lado del cacaocultor colombiano, y con su estrategia integral MÁS CACAO - Modelo Agro Forestal Sostenible, aseguró recursos para renovar en todo el país más de 11.000 hectáreas de cultivos de cacao envejecidos, con sus aliados Ministerio de Agricultura, Fondo Nacional del Cacao, Gobernación de Santander, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC, alcaldía de San Vicente de Chucuri (Santander) entre otros.

Con la renovación se mejora la productividad de los cultivos, se incrementan los ingresos de los cacaocultores y por ende su calidad de vida, porque el cacao es un fruto rentable, un cultivo que **transforma realidades**.



El pulso

DE LA REFORMA TRIBUTARIA

Expertos y columnistas opinan sobre **la iniciativa más importante de la administración de Gustavo Petro**, cuyo debate empezará en el Congreso.

Con mensaje de urgencia de por medio, comenzará el trámite de la reforma tributaria que vendría a ser la número veintidós desde 1990 en el país (una cada dieciocho meses). Con la *Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social*, como ha sido bautizada, la administración Petro pretende allegar recursos con los cuales reducir el déficit fiscal, que asciende a 5.6% del PIB, para atender la deuda pública (56.5% del PIB) y el gasto público.

La iniciativa –que busca recaudar \$50 billones, \$23 billones de los cuales en el 2023–, tiene fundamentalmente dos frentes de acción: “*Primero, disminuir las exenciones inequitativas de las que gozan las personas naturales de más altos ingresos y algunas empresas, así como cerrar caminos para la evasión y la elusión tributaria. Segundo, lograr la consecución suficiente de recursos para financiar el fortalecimiento del sistema de protección social. Lo ante-*

rior se alcanza a través de ajustes al sistema tributario, que permiten avanzar en materia de progresividad, equidad, justicia, simplicidad y eficiencia”.

A continuación, recogemos algunos planteamientos formulados por expertos y columnistas de distintos medios de comunicación en torno a esta, quizá la más importante de las iniciativas del gobierno Petro.

No se puede desestimular la inversión.

LUIS HUMBERTO MEJÍA, DIRECTOR DE FEDESARROLLO. CARACOL RADIO. AGOSTO 18.

La eliminación de exenciones a las empresas –el punto número uno de nuestras solicitudes al nuevo gobierno–, es acertada; pero también es importante pensar en la posibilidad de reducirles el impuesto de renta. La razón por la cual este impuesto es tan alto (35%, uno de los más elevados del mundo), tiene que ver con la existencia, justamente, de esa gran cantidad de exenciones, pues para evitar la elusión tributaria, se les subía la tasa de tributación. Si el gobierno está planteando, de manera acertada, eliminar las exenciones, a la par también debería considerar la reducción

de la tarifa de renta, así sea gradual, para llegar a 30%, con lo cual disminuiría el costo de invertir.

Otro punto que también nos parece acertado, es que los dividendos (que son las rentas de capital), deben empezar a tributar como cualquier otro ingreso; pero habría que considerar que estos ya han pagado renta, en cabeza de las sociedades, de las empresas. El asunto, como está en la reforma, implica una doble tributación, pues el accionista que recibe un dividendo pagaría no solamente 35% correspondiente a la empresa, sino las tarifas mar-

ginales de la propuesta del gobierno, que pueden llegar a 39%. Esto, naturalmente, es un desincentivo a la inversión, al crecimiento y a la creación de empleo. Debería permitirse, entonces, que de los dividendos que reciben los accionistas se puedan descontar el impuesto que ya se pagó en cabeza de la sociedad (...).

El ajuste fiscal que va a tener que hacer este gobierno es bastante grande, pues el déficit para el próximo año va a tener que reducirse en dos puntos del PIB, es decir, \$24 billones, ajuste que tendrá que continuar en los próximos cuatro años

porque se necesita reducir la deuda pública, que, por cuenta del covid-19, aumentó de 50% del PIB a 58%. Esta fue una de las razones por las cuales Colombia perdió el grado de inversión en dos de las tres calificadoras de riesgo, a lo cual se suma el hecho de que hemos tenido tres años consecutivos de déficit fiscal superior a 5%. Por eso nos parece acertado que el ministro Ocampo haya dicho que se cumplirá la regla fiscal. Ahora, es importante que el gobierno diga cuánto de esos \$25 billones vamos a destinar a aumentar el gasto público, si 10 o 15 billones, dadas las necesidades

de inversión en infraestructura y el gasto social. Y que el resto se utilice en reducir el déficit fiscal.

Nuestra preocupación se origina cuando vemos las cuentas que ha presentado el gobierno: de esos \$25 billones, más o menos, 23% provienen de unos impuestos a las exportaciones de petróleo, carbón y oro, productos que no sabemos si van a mantener sus cotizaciones en los próximos años. No olvidemos que la volatilidad de estos *commodities* es muy alta, por lo que a la vuelta de unos años podríamos tener unos precios bajos.

¿Es confiscatoria la reforma?

SANTIAGO PARDO,
TRIBUTARISTA.
ENTREVISTA DE
MARIA I. RUEDA.
EL TIEMPO.
AGOSTO 16.

Claro que sí. En el pasado, el país había optado por un impuesto a las sociedades, no a las personas. Las sociedades eran las que tribuaban porque en ellas hay más facilidad para obtener recursos. Las personas naturales son dueñas de unas acciones, pero si no las pueden vender, o son dueñas de una casa que no les genera renta, están en problemas. Lo que yo echo de menos es que esta reforma no está conectada con el crecimiento económico, que genera tasas de tributación conjuntas de todos los impuestos muy altas. Lo que busca de recaudos es posible con otra estructura de impuestos y con control a la evasión.

Recomendación.

TIMOTHY KEHOE,
PROFESOR DE
ECONOMÍA DE
LA UNIVERSIDAD
DE MINNESOTA.
ENTREVISTA DE
LA REPUBLICA.
AGOSTO 18.

La teoría económica nos dice que los impuestos a las empresas crean ineficiencias, debido a la doble imposición, pues gravan primero a la empresa y luego a sus propietarios. Sin embargo, necesitamos encontrar un sistema tributario que reduzca los incentivos para la evasión de impuestos. Este es un tema que requiere más investigación en Colombia.

Gravamen desmedido a dividendos y ganancias ocasionales

GUSTAVO MORENO MONTALVO,
CONSULTOR
INDEPENDIENTE. LA
REPUBLICA. AGOSTO 8.

La propuesta gubernamental no revisa eficacia de usos ni ataca causas de la corrupción; solo busca recursos para hacer más gasto público sin asegurar la sostenibilidad del esquema. Tiene elementos positivos, pero establece nuevos privilegios y complejidades. Además, crea impuestos adicionales sobre ciertas exportaciones, lo cual podría reducir el comercio internacional, dado que el costo del petróleo colombiano es elevado, y grave de manera desmedida dividendos y ganancias ocasionales, con perjuicio para las pensiones por la doble tributación, e impulso a la opacidad.

Reflexiones.

**TRIBUTACIÓN
PROGRESIVA Y
EFICIENTE. ÁLVARO
GUZMÁN BARNEY.**
EL PAÍS. AGOSTO 16.

La segunda (reflexión) tiene que ver con las enormes riquezas que evaden abiertamente la tributación. Es cierto que entre los éxitos recientes de la Dian está el recaudo por evasión de impuestos, pero el ministro Ocampo considera que en este terreno queda mucho por hacer y que la modernización de la Dian puede llevar a recaudar \$25 billones adicionales en el 2024. El asunto no es legalizar

a los pequeños propietarios, a los informales de siempre. El tema son los flujos del lavado de dinero en grandes cantidades y su vinculación, por ejemplo, con el comercio exterior o la propiedad raíz, urbana o rural. En otras palabras, la reforma tributaria no puede recaer solamente en los que siempre han pagado. Hay nuevas y grandes riquezas que deben tributar. La tercera reflexión supone que si se recauda más, según lo proyectado, no se puede admitir la corrupción o el gasto burocrático y suntuario desde el Estado. Esto es inaceptable y rompe toda la credibilidad que se puede tener en el sistema tributario.

Una economía que crece.

**EDITORIAL DE
PORTAFOLIO.**
AGOSTO 16.

Sin desconocer retos fiscales y tareas urgentes en pobreza e ingresos, el presidente Gustavo Petro hereda una economía resiliente y dinámica, creciendo a buen ritmo y caminando una positiva senda de reactivación (...) Tendencias similares se registran en varias ramas del sector de servicios que se han beneficiado de la reapertura.

Ahora que el país discute la propuesta de reforma tributaria del gobierno Petro, cabe determinar el grado de impacto que ciertas medidas fiscales tendrán sobre los motores que mantienen creciendo a la economía colombiana. Insistir en una sobrecarga de impuestos sobre los hombros de las empresas podrá tener efectos indeseables en estas

dinámicas. La aspiración de recaudar \$25 billones (1.72% del PIB del 2023 y buena parte proveniente de las actividades del sector privado) debe sopesarse con la necesidad de mantener el crecimiento económico. El gobierno Petro –que recibe una economía creciendo a dos dígitos–, tiene el compromiso de tomar decisiones y definir políticas, incluida la reforma tributaria que sostengan, promuevan e impulsen el crecimiento.

Estructura tributaria moderna y populismo, ¿dos visiones excluyentes?

**MAURICIO
ALVIAR RAMÍREZ,**
DECANO ESCUELA
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS DE
LA UNIVERSIDAD, EIA.

Colombia se encuentra en una coyuntura económica bastante retadora y compleja toda vez que se requiere, por un lado, el aumento de los ingresos de la Nación para atender el gasto público y, por otro, la llegada de un nuevo gobierno, que tiene una alta probabilidad de implementar políticas económicas en línea con el denominado populismo macroeconómico (...) Insistimos en que Colombia necesita una reforma tributaria estructural. No se trata de inventar la rueda. Con seguridad, la nueva reforma contendrá muchos elementos necesarios que se han propuesto antes, ojalá esta vez sin estallido social, si existe coherencia ideológica y de principios de los electores de este nuevo gobierno.



Colombia no puede perder su autosuficiencia en gas y petróleo.

FRANCISCO JOSÉ LLOREDA,
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PETRÓLEO, ACP.
ENTREVISTA DE CARACOL RADIO.
AGOSTO 17.



La competitividad de la industria petrolera se vería afectada por la reforma tributaria. Según nuestro análisis, la carga fiscal de la industria pasaría de 65% a cerca de 80%, lo cual haría inviables muchos proyectos y pondría en duda inversiones en el sector. Si esta industria se debilita sería una muy mala noticia para el país y especialmente para el bolsillo de los colombianos, porque lo que Colombia no puede es perder su autosuficiencia en petróleo y en gas en los próximos años, ya que ello se traduciría, necesariamente, en costos elevados de la electricidad, el gas y los combustibles. Entonces, aspiraríamos a que los congresistas entendieran que no es cogiendo a palo a esta industria como vamos a salir adelante. Tenemos que el gas es un combustible clave: más de 11 millones de colombianos lo consumimos a diario, 20% de la electricidad se produce a partir de este combustible, y ya muchos vehículos los usan; además, el gas es el combustible de la transición. Entonces, no tiene ningún sentido renunciar al gas y menos pensar en importarlo de Venezuela. Y en cuanto al petróleo, pues es fundamental para el país, para sus finanzas, para su movilidad (...) Estaríamos perdiendo

la autosuficiencia en gas a la vuelta de cuatro o cinco años, y del petróleo en unos ocho, es decir, en un abrir y cerrar de ojos. De ahí la importancia de que el gobierno reconsidere su posición de suspender la exploración.

En Cartagena se apagó la fiesta.

RICARDO ÁVILA.
EL TIEMPO.
AGOSTO 14.



De acuerdo con los cálculos de la Andi (Congreso de la Andi), el peso de la tributación crecerá de manera significativa para las más diversas actividades. Cuando en la fórmula se incluye lo que pagarían los socios de las empresas, debido al alza planteada en la tarifa de los dividendos, el promedio general subiría a 67.1% de las utilidades brutas, 25% más que ahora y muy por encima de Canadá, que hoy ocupa el primer lugar en el mundo, con 53.5% (...) En América Latina, la cifra de México es 42%, la de Chile 40% y la de Costa Rica 15%. En el mundo desarrollado, Francia aparece con 34%, Estados Unidos con 28.9% y España con 26%.

Tales números generaron no poca incomodidad en el ministro de Hacienda, quien a primera hora de la jornada hizo una completa exposición. Pero tras esa primera reacción, José Antonio Ocampo escuchó pacientemente los comentarios que se le hicieron en diferentes reuniones y recibió propuestas que hacen pensar en un texto más equilibrado cuando llegue el momento de las ponencias en el Congreso.

Hay que ampliar la base tributaria.

PEDRO SARMIENTO,
EXPERTO TRIBUTARISTA.
LA NOTA ECONÓMICA.



Para las actuales condiciones de la economía es más importante ampliar la base tributaria sobre la simplicidad normativa, procedimental, tarifaria, de manera que se establezca una estructura que regule o defina los devengos o causación y las limitaciones, para considerar los ingresos de los contribuyentes y, sobre esta base, se establece una tarifa única de 5%, sin costos, deducciones, exenciones, tarifas diferenciales, acompañado de un sistema muy robusto de facturación de bienes, servicios y de nómina.

Eso sí, se debería ordenar a la administración tributaria, dedicar sus esfuerzos en perseguir a los informales, evasores y en especial en controlar las transacciones con los vinculados del exterior, con normas muy específicas que impidan la planeación internacional y controlen la sustancia de las operaciones y los modelos económicos de múltiples jurisdicciones que soportan las transacciones internacionales.

No puede dejar de considerarse, más allá del afán recaudatorio, la necesidad de revisar integralmente el IVA, para devolverle la simplicidad necesaria, que permita aplicar tarifas bajas (17%) o incluso de cambiar su estructura e incorporar un sistema de impuesto a las ventas plurifásico, simple, acumulativo y con una tarifa única de 10% que no cubra la canasta familiar, que respete el principio de no exportación de impuestos y que por supuesto elimine el impuesto al consumo nacional que ha sido de buen recibo recaudatorio, pero una fuente de evasión y de indisciplina fiscal.

Utilidades que se esfuman.

MAURICIO REINA.
RED MÁS NOTICIAS.
AGOSTO 18.



El presidente de la Asociación Bancaria, Hernando José Gómez, ha señalado que los lineamientos generales de esta reforma son correctos, porque se debe aumentar el impuesto a las personas que más ganan y disminuirlo a las empresas. Ahora bien, lo que no se ve claro es la reducción del impuesto a las empresas. Lo que hay es la eliminación de distintos tratamientos especiales para ciertos sectores, la limitación de las exenciones y los descuentos que se pueden hacer en distintos rubros para que, en últimas, dé una tasa de tributación que todavía sigue siendo bastante alta comparativamente con los países que compite Colombia. Los cálculos que hizo la Andi dicen que la suma del impuesto a la renta, el impuesto al patrimonio, el impuesto a los dividendos y el ICA, da 67%, es decir, que una empresa a la que le vaya bien, entrega dos terceras partes de sus utilidades en impuestos. Pero, según asesores tributarios que van más a fondo y le meten duro a la hoja de Excel, esos impuestos pueden ser superiores a 100% para algunas empresas; en otras palabras, todas sus utilidades se esfuman y terminan yendo al gobierno, lo cual mata la iniciativa privada, la actividad empresarial.

El ministro de Hacienda y su equipo están abiertos a escuchar opciones, a mirar simulaciones, y a revisar en concreto, estos impuestos que acabamos de mencionar. Es que si a uno le han gravado la renta y el patrimonio, y después de haber gravado a la empresa, gravan los dividendos de los socios, pues se configura una doble tributación. Pero el ministro de Hacienda también está dispuesto a revisar el impuesto a los alimentos ultraprocesados y el régimen de zonas francas para las empresas que no exportan.



Con el fin de reducir el riesgo de aparición y dispersión de problemas fitosanitarios en las zonas agrícolas del país, el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA sugiere las siguientes:

10 recomendaciones generales:

1. Realice la revisión y el mantenimiento del sistema de drenaje (canales principales y secundarios) a fin de garantizar la adecuada evacuación de aguas de exceso y evitar los encharcamientos dentro de los lotes.
2. Monitoree los niveles freáticos en los pozos de observación, establecidos en campo.
3. Evite la siembra en zonas compactas o encharcadas, para favorecer el buen desarrollo de las raíces o tubérculos de las plantas.
4. Establezca y conserve las especies de cobertura del suelo con el fin de disminuir las pérdidas por erosión y escorrentía.
5. Incremente las jornadas de monitoreo para detectar de forma temprana síntomas y signos de enfermedades, previniendo así la dispersión de las plagas.
6. Con la ayuda de un asistente técnico realice un plan adecuado de nutrición y manejo integrado de plagas, acorde a los requerimientos de su cultivo.
7. Realice una adecuada disposición de los residuos de cosecha, con la finalidad de disminuir las fuentes de inóculos de posibles microorganismos fitopatógenos.
8. En los casos que aplique, realice las podas sanitarias antes del inicio del pico de lluvias y estas realícelas con las medidas de bioseguridad adecuadas como la continua desinfección de las tijeras de poda.
9. Realice un manejo de arvenses o malezas, adecuado y frecuente de los lotes.
10. Evite realizar la cosecha en condiciones de alta humedad o lluvia, con el fin de disminuir la incidencia de enfermedades en la postcosecha.



Biodiésel y bioetanol:
IMPRESCINDIBLES EN LA

transición energética

A fuerza de las circunstancias –de un lado, es imperativo reducir las emisiones contaminantes, y de otro, más pronto que tarde se acabarán las reservas de hidrocarburos en el mundo–, las fuentes alternativas de energía renovable están ganando espacio, y entre ellas, los biocombustibles aparecen ofreciendo grandes ventajas de tipo ambiental, económico y social. En Colombia, esa transición energética muestra interesantes avances con el biodiésel y el bioetanol, así como con esfuerzos en energías solar y eólica.

Sobre biocombustibles hablamos con Jorge Bendeck Olivell, presidente de Federación Nacional de Biocombustibles de Colombia, Fedebiocombustibles, organización que quiere participar en el diseño de la nueva política pública sobre energías renovables, componente agricultura. Igualmente, consultamos a Asocaña y Fedepalma, por sus papeles protagónicos en este asunto.

Revista Nacional de Agricultura:

Gustavo Petro ha planteado la urgencia de una transición energética para que el país reduzca su dependencia del petróleo. ¿Cuál es la opinión de Fedebiocombustibles al respecto?

Jorge Bendeck Olivella: La lucha contra el calentamiento global debe ser transversal, en términos de política pública. Diversificar la matriz energética nunca

La industria de los biocombustibles **crea empleo, estimula el crecimiento económico** y reduce el presupuesto nacional en costos ambientales y de salud.



 Jorge Bendeck Olivella.

fue más importante, por lo que todos debemos vincularnos a la agenda climática. Precisamente, los biocombustibles son actores clave en este proceso de transición hacia un futuro totalmente renovable, el cual no se puede hacer de la noche a la mañana. Por ser renovables y poder ser producidos localmente, los biocombustibles permiten disminuir la dependencia del petróleo, con la consecuente mejora de la seguridad energética del país.

La participación de los biocombustibles en el proceso de la transición energética se relaciona con el Plan Energético Nacional 2020-2050, que incluye al sector en el escenario de modernización, así como con el Plan de Acción Indicativo del Programa de Uso Racional de Energía (PAI-Proure) 2021-2030, que define la hoja de ruta para el uso de biocombustibles en el sector transporte.

R.N.A.: *¿Qué tanto pueden aportar a esa transición el biodiésel y el etanol?*

E.B.O.: Según la firma de consultoría Cerrito Capital, los biocombustibles representan la alternativa de más rápida implementación y más costo-eficiente que tiene el país para migrar hacia nuevas formas de energía y cumplir así con su compromiso medioambiental de reducir en 51% la emisión de los gases de efecto invernadero para el 2030, un paso para llegar a la carbono-neutralidad en el 2050. Según dicho estudio, los atributos de celeridad y oportunidad hacen que los biocombustibles sean la opción prioritaria para acelerar la reducción de emisiones, al tiempo que indica que una política para el sector transporte que sea efectiva en reducir emisiones de material particulado y CO₂, debe incluir una canasta de opciones que aproveche las más costo-eficientes y más viables en términos de penetración de las tecnologías y de facilidad de implementación: los biocombustibles.

R.N.A.: *¿Cómo se ha venido comportando la producción de biodiésel y etanol en Colombia?*



Bioetanol: solución para descarbonizar la movilidad

Claudia Calero, presidenta de Asocaña, se refiere al papel que este combustible puede desempeñar en la transición energética del país, y a la situación de esta industria.

P.: *¿Cómo calificaría la experiencia de la industria de la caña en la producción de alcohol carburante o bioetanol?*

R. Ha sido buena porque representa un factor de estabilidad para la agroindustria, en la medida en que este derivado de la caña se puede transar en un mercado distinto al del azúcar, con lo cual logra un portafolio diversificado.

P.: *¿Cuántas plantas productoras de alcohol carburante tiene Colombia, a cuánto asciende su producción y cuál es su capacidad instalada?*

R. Hay siete, seis de las cuales están en el Valle, Cauca y Risaralda, y una en

el Meta. Suman una capacidad instalada de 2.150.000 litros por día, con la que se pueden producir más de 600 millones de litros anuales.

P.: *¿Qué hay en materia de planes de expansión?*

R. Para la agroindustria es muy importante avanzar hacia una expansión, pero debemos contar con reglas claras que le den firmeza y seguridad al programa de alcohol carburante: claridad en materia de precios, volúmenes, garantías y contratos. Prevemos que estos son temas que se pueden trabajar con el nuevo gobierno.

P.: *Del total de la caña que se produce en Colombia, ¿cuánto se destina al bioetanol?*

R.: Cerca de 85% de la caña que se muele en Colombia se utiliza para hacer azúcar y alcohol carburante, como parte de un proceso dual y su-



 Claudia Calero.

cesivo. De esta manera, los beneficios de esta producción se transmiten a la cadena productiva. En términos equivalentes, aproximadamente 20% de la caña se destina a la producción de alcohol.

P.: *¿Cuáles son las metas de la industria del bioetanol?*

R.: La meta es incrementar los porcentajes de mezcla y consolidarse como una solución para descarbonizar la movilidad. El bioetanol es un producto que no se ha aprovechado cabalmente para el proceso de transición energética del país.

P.: *¿Qué tanto compiten entre sí, en precios, el azúcar y el bioetanol?*

E.B.O.: Las cifras del 2021 con respecto al biodiésel fueron mejores en 24% respecto al 2020, y 15% superiores respecto al 2018, su mejor año histórico, cuando la demanda llegó a las 634 mil toneladas. Ese aumento en la demanda obedeció al crecimiento del consumo de diésel en el país en el 2021 (16% con respecto al 2020), así como al aumento de mezcla de 12%, que se presentó entre abril y agosto, y al consumo de 5% en el sector minero. Por su parte, el consumo de bioetanol llegó a 380 millones de litros. Las proyecciones de la Agencia Internacional de Energía, IEA (por sus siglas en inglés), indican que la demanda mundial de biocombustibles crecerá 28% en 2021-2026, lo que equivale a 41.000 millones de litros.

Para junio del presente año, la demanda de B100 (biodiésel sin mezcla) fue de 54 kilotonnes, y las reducciones proyectadas, de 2.1 de millones de toneladas de CO₂

Bioetanol: solución para descarbonizar la movilidad

R.: El mercado internacional del azúcar es muy distorsionado por las políticas azucareras internas de los países. Colombia tiene importantes excedentes de azúcar que se destinan a ese mercado, donde el precio es bajo por las distorsiones mencionadas. Cuando se estableció el programa de alcohol carburante en el país, se hizo la sustitución del azúcar que iba a esos mercados de bajo precio, por lo que se constituyó en una buena alternativa para los produc-

tores colombianos, sin afectar los precios internos del azúcar, ni la disponibilidad de esta.

P.: *¿Qué necesita la industria para que el bioetanol se consolide como una fuente sostenible de energía alternativa?*

R.: Que se reconozca que los beneficios ambientales que ofrece el alcohol carburante son perfectamente compatibles con el proceso de transición energética que vive el país. La clave está en la

huella de carbono, que es 76% menor a la de la gasolina fósil. Esto lleva a que la huella de carbono de un vehículo movido con etanol sea equivalente a la de un eléctrico; pero, además, un vehículo movido con etanol es una alternativa económica mucho más asequible a la realidad de los hogares colombianos. Además, esta industria crea empleo rural formal y permanente, el cual es fundamental para la consolidación de la paz en el país.



Biodiésel de palma: la mejor opción para la transición energética

Nicolás Pérez Marulanda, presidente ejecutivo de Fedepalma, dice que el año pasado, la industria de la palma destinó 32% del aceite obtenido a la producción de biodiésel.

P.: *¿Cómo calificaría la experiencia de la industria de la palma en la producción de biodiésel?*

R.: Como muy exitosa, con impactos positivos para el sector y para el país. El uso de biodiésel de palma ha sido una alternativa de desarrollo productivo para el sector, así como para el desarrollo de la cadena de valor del aceite, la obtención de ingresos adicionales, y la duplicación de las ventas de aceite de palma en el mercado local.

Su producción comenzó en el 2008, con una mezcla al 5% y fue avanzando de forma progresiva en las diferentes regiones del país, hasta alcanzar la mezcla B10, gracias a la oferta del producto y buen desempeño en los vehículos en todo el territorio nacional. Desde el 2014, se ha utilizado la mezcla

equivalente. En el primer semestre del 2022, la demanda de diésel BX (el destinado a vehículos o a los consumidores directos) ha crecido 10.7% si se compara con el mismo periodo del 2019.

R.N.A.: *¿Qué impide que Colombia utilice más biocombustibles?*

E.B.O.: Aunque en el 2020, el Ministerio de Minas y Energía emitió la Resolución 40178, que dio vía libre a los pilotos de mezclas superiores para el sector transporte que usa biodiésel, es fundamental que esta cartera y las de Ambiente y Agricultura, den el siguiente paso en la regulación de esas mezclas. Los pilotos han demostrado que el B20 no solo no afecta la operación de los vehículos, sino que mejora su desempeño, por lo que es fundamental que se permita usar este tipo de mezclas a quien quiera hacerlo, sin ningún inconveniente regulatorio.

También estamos a la expectativa de que se consolide la mezcla de bioetanol en gasolina, que en la actualidad está en 4%, con la idea de que llegue a 10% en febrero del 2023, y que se eliminen mencio-

nados elementos regulatorios y el precio techo que tiene este biocombustible.

Entonces, las mezclas mandatorias pueden llegar sin ningún inconveniente a 10%; incluso, el país ha tenido más de diez meses con mezclas de 12% de biodiésel en diésel y no se le ha causado ningún inconveniente al parque automotor. Mezclas superiores a estas se pueden desarrollar en el marco de las mezclas voluntarias. Para promover el uso voluntario de mezclas superiores de biodiésel hemos creado el Club de Biotanqueo, al cual ya se han unido la Asociación de Volqueteros Unidos de Antioquia, la Asociación de Volqueteros de Bogotá y Cundinamarca, y Coordinadora Mercantil, los cuales usan mezclas de 20% de biodiésel, denominadas B20, con lo cual se han dejado de emitir a la atmósfera más de 800 toneladas de CO₂. En el caso del bioetanol, esperamos poder llegar a recuperar el mandato de mezclas de 10%, pero para ello es fundamental que la regulación de precios haga viable la oferta.



La yuca ofrece unas características que la hacen ver como

una alternativa rentable entre los biocombustibles:

Esteban Bendeck.



R.N.A.: ¿Son rentables los precios del etanol y del biodiésel? ¿Qué determina los precios de estos productos?

E.B.O.: Por tratarse de un producto estratégico, el gobierno nacional mantiene un régimen de libertad regulada sobre los precios de toda la cadena de distribución de los combustibles. Nor-

malmente, el primer día de cada mes el gobierno, a través del Ministerio de Minas y Energía, con el concurso del Ministerio de Hacienda, fija el precio de los biocombustibles (alcohol carburante y biodiésel), que regirá durante dicho mes.

Las fórmulas están compuestas de un costo de oportunidad de la materia prima para su producción y el valor de transformación de la misma en biodiésel o bioetanol. Sin embargo y como ya lo dijimos, el bioetanol tiene un precio techo que distorsiona las condiciones de mercado, por lo que es fundamental que este se elimine.

R.N.A.: Y de la yuca, ¿qué, como fuente de alcohol carburante?

E.B.O.: Las fuentes de biocombustibles son múltiples, en el caso de la yuca, esta ofrece unas características que la hacen ver como una alternativa rentable en aquellas zonas, que por condiciones



AHORA Xplane de Vecol TAMBIÉN EN ARROZ y AGUACATE



Escanea para mayor información técnica y comercial

Fungicida foliar de amplio espectro con acción preventiva, curativa y erradicante. Inhibe la germinación de las esporas y estados tempranos del hongo, el crecimiento del micelio y la esporulación.
Blancos Biológicos: Arroz: manchado de grano - Aguacate: antracnosis.



Biodiésel de palma: la mejor opción para la transición energética

B10 en todo el parque automotor.

En materia ambiental, la reducción de gases de efecto invernadero del biodiésel de palma colombiano es de 83-108%, en comparación con el combustible fósil. A manera de ejemplo, los estándares de captura para biocombustibles en Estados Unidos y Europa, están entre 20% y 35 %, respectivamente

Adicionalmente, este biodiésel es libre de azufre y de mezclas aromáticas, lo que permite reducir dichos contenidos en la mezcla con diésel fósil (ACPM). Ambos componentes tienen un alto impacto en el medio ambiente y la salud, principalmente causando enfermedades respiratorias. Se estima que la adición de 10% de biodiésel de palma al diésel fósil de 50 ppm de azufre reduce las muertes por enfermedades pulmonares en Colombia y representaría menores costos de salud en el periodo 2008-2025, unos US\$885 millones.

P.: ¿Cuántas plantas productoras de biodiésel hay en Colombia, cuánto

producen y cuál es su capacidad instalada?

R.: Según Fedebiocombustibles en el país hay en operación siete plantas de producción de biodiésel de palma, con una capacidad instalada de 758 mil toneladas al año.

P.: ¿Qué hay en materia de planes de expansión?

R.: El sector de la palma de aceite está enfocado en el incremento de la productividad por hectárea. La meta es llegar a 5 toneladas de aceite por hectárea. Con la producción actual el sector puede atender el mercado de biodiésel y de biocombustibles avanzados, como el SAF (siglas en inglés de combustible sostenible de aviación) y el diésel renovable, los cuales pueden ser producidos a partir de aceite de palma o de la biomasa residual del proceso de extracción, sin afectar el abastecimiento para el mercado de alimentos. Según varios expertos, el biodiésel de palma es la opción más costo-eficiente en el proceso de transición energética del país.

P.: Del volumen total de aceite de palma



 Nicolas Pérez.

que se produce en Colombia, ¿cuánto se destina al biodiésel?

R.: En el 2021, se destinó 32%.

P.: ¿Qué necesita la industria para que el biodiésel se consolide como una fuente sostenible de energía alternativa?

R.: Fedepalma, en conjunto con Fedebiocombustibles, a partir del estudio realizado por Cerrito Capital, encontró que para garantizar la producción y uso sostenible de biodiésel de palma se requiere un modelo regulatorio equilibrado y con mecanismos de gestión propios que pueda, por sí mismo, superar las coyunturas y proyectarse a futuro. Este modelo incluye, como mínimo: un sistema de información del sector; contratos firmes y un modelo de gestión; señales de precio adecuadas para el mercado de los biocombustibles, y control de asimetrías del mercado actual.

ambientales o de suelos, no son aptas para el cultivo de caña de azúcar.

R.N.A.: ¿La legislación actual es suficiente para estimular la industria de los biocombustibles?

E.B.O.: El gobierno debe brindar incentivos a quienes voluntariamente decidan tanquear su vehículo con más de la mezcla reglamentaria. Un ejemplo sería eximir de “pico y placa” a quienes usen biodiésel o bioetanol superior a 20%.

De igual manera, además de expedir la reglamentación del mercado maduro, es necesario establecer una hoja de ruta para las mezclas obligatorias. Para lograrlo, se requiere avanzar en la implementación de una política pública de sostenibilidad, con la que el gobierno se ha comprometido, por una parte, complementando la normativa actual para estructurar un mercado maduro con un modelo regulatorio similar al de los demás energéticos, estableciendo un sistema de información para toda la cadena, y otro de contratación en firme, la estructuración de los inventarios y la emisión oportuna de las resoluciones de precio. Con estos instrumentos regulatorios, los ministerios contarían con los mecanismos que le permitan al regulador gestionar el mercado.

R.N.A.: ¿Ve inversiones de capital nacional y extranjero en la industria de los biocombustibles en el mediano plazo?

E.B.O.: Existe temor por parte de los inversionistas a cambios inesperados en la normatividad colombiana. Si bien existe la posibilidad de convenir con el Estado la estabilidad jurídica para los contratos, no siempre la aplicación de la norma se ajusta a patrones comunes. Regulaciones permanentes, harán posible la llegada de inversionistas, tal como ocurre con los hidrocarburos y la minería, que gozan de normas estables y precisas. ✈



EN HORTALIZAS, TAMBIÉN ESTAMOS

desperdiciando oportunidades



Foto: Juan Manuel Rojas.

Es obvio que Colombia está desaprovechando el potencial exportador del sector hortícola, ¿por qué? La razón principal es porque la mayor parte de estos productores son pequeños y no se encuentran asociados, lo que les impide tener una programación de siembras escalonadas con la cual garantizar una oferta permanente. A esto se suma el hecho de que ellos no cuentan con aliados comerciales formales que les garanticen la compra de altos volúmenes de hortalizas, por lo que solo trabajan para el mercado nacional. En cuanto a los medianos horticultores, tenemos que ellos atienden las demandas de las grandes superficies y exportan una pequeña parte de su producción.

Mientras que **las exportaciones chilenas y peruanas de hortalizas suman en cada caso US\$500 millones**, las de Colombia apenas llegan a US\$9.6 millones.


 Álvaro Palacio Peláez.

La respuesta es de Álvaro Palacio Peláez, gerente de Asohofrucol, quien revela que frente a esta realidad, su institución pretende que se establezca un programa de siembra escalonada para garantizar volúmenes para exportar, principalmente a Estados Unidos. *“Pero hay que tener en cuenta que para llenar un contenedor se requieren unas 25 toneladas, que demandan al menos 30 hectáreas establecidas”*, explica.

Al referirse a la enorme ventaja que nos han cogido Chile y Perú en exportaciones de productos hortícolas (ambos por encima de los US\$500 millones), Palacio Peláez dice que en estos dos países existen políticas para el agro, lo que les permite organizar un sistema de siembras que le apunta desde el primer momento al producto apto para la exportación. Es así como desde el establecimiento, se trabaja con semillas de calidad y con aplicaciones inocuas, que siempre están ajustadas a lo requerido en los mercados externos, los cuales son cada día más exigentes para el ingreso de productos hortícolas a sus países, principalmente en cuanto se refiere en general a una agricultura más limpia, que cumpla con todos los requisitos de admisibilidad del país destino.

Según el gerente de los hortofruticultores, “en los últimos cinco años las exportaciones de hortalizas han presentado una disminución de 1%, pues pasaron de 4.514 toneladas en el 2017 a 4.509 en el 2021, año en el que dichas ventas sumaron US\$9.6 millones”. Se refiere, básicamente a tomate (851.177 toneladas), cebolla de

En los últimos cinco años **las exportaciones de hortalizas pasaron de 4.514 toneladas en el 2017 a 4.509 en el 2021:**

Álvaro Palacio.



Foto: Juan Manuel Rojas.

rama (340.943), zanahoria (275.965) cebolla de bulbo (267.267), patilla (232.546), ahuyama (137.941), lechuga (119.266), melón (73.455) y pimentón (67.242), entre otras.

Cifras del Dane y de la Dian indican que los principales destinos de las hortalizas colombianas son Estados Unidos (con 2.2 millones de kilogramos), Curazao (691.573), Aruba (551.189), Costa Rica

Principales hortalizas exportadas. 2021

Producto	Valor FOB (Millones US\$)	Volumen (Kg)
Las demás hortalizas; mezclas de hortalizas conservadas	1.774.380	1.409.254
Cebollas de bulbo rojo, cabeza roja	1.879.654	644.843
Tomates frescos o refrigerados	549.377	551.470
Calabazas y calabacines	228.452	423.521
Las demás hortalizas frescas o refrigeradas	2.205.737	412.029
Hongos del género agaricus, frescos o refrigerados	641.431	246.652
Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados	91.621	125.594
Las demás hortalizas (incluso silvestres), secas	687.689	83.195
Frutos de los géneros capsicum o pimienta, frescos o refrigerados	96.991	79.927
Cebolla (cebollino) (Aallium schoenoprasum l)	474.135	69.196
Los demás	944.086	463.708
TOTAL	9.573.552	4.509.390

Fuente: Dane-Dian. Base Quintero Hermanos, Sicex, mayo 2022. Comprende capítulo 7(Hortalizas frescas). Productos sujetos a recaudo 2021. Exceptuando papa, otras leguminosas, otros tubérculos, coco, ñame, aromáticas, chontaduro y banano. Elaboración: Unidad Técnica de Proyectos Asohfrucol.

(199.470), Paquistán (113.001), Ecuador (112.290), Canadá (105.508), República Dominicana (96.540), México (84.011), Panamá (82.937) y otros (312.672).

En cuanto a los departamentos que mayormente aportan a las exportaciones, tenemos que el Valle del Cauca aparece en primer lugar, con 1.4 millones de kilogramos, seguido por Cundinamarca (706.218), Atlántico (551.620), Santander (544.249), Antioquia (462.656), Bogotá (441.673), Sucre (112.492), Nariño (107.850), Magdalena (77.345) y Bolívar (68.875).

Al preguntársele en qué productos debería especializarse Colombia para atender con solvencia los mercados externos, Álvaro Palacio dijo que “se ven oportunidades de crecimiento en el mercado estadounidense, principalmente para brócoli, lechuga, ahuyama y pimentón, siempre y cuando se cumplan los estándares de calidad exigidos en relación con tamaño, color y empaques. Así mis-

“

Colombia debería especializarse especialmente en **brócoli, lechuga, ahuyama y pimentón** para la exportación.

”

mo, se hace imprescindible el adecuado manejo de una cadena de frío desde la cosecha hasta el destino”.

Y al referirse a las oportunidades que tenemos para ofrecer valor agregado, manifestó que estas se encuentran principalmente determinadas por el manejo de tratamiento *Individual Quick*

Freezing, IQF (por sus siglas en inglés) o “congelado rápido individual”, que permite garantizar y alargar vida útil de las hortalizas. “El mercado estadounidense se encuentra demandando transformaciones de ahuyama, que pueden funcionar como súper-alimento para los niños: compotas, chips y trozos”, agregó.

El gerente de Asohofrucol finalizó diciendo que por ahora no se avizora inversión extranjera para producir hortalizas, como sí ha ocurrido con el aguacate y otras frutas, pero que en la medida en que se empiece a dinamizar la exportación y los productos se comiencen a posicionar en los mercados internacionales, nacerán opciones para los capitales foráneos. “De momento, tampoco se ve muy cercana la inversión nacional, pero Asohofrucol está buscando la construcción de alianzas con la Gobernación de Cundinamarca para el establecimiento de siembras grandes de productos que puedan destinarse a la exportación”. ✨



somos un **Buen SITIO**
para **TRABAJAR**



VENEZUELA NO PUEDE exportar fertilizantes

“Árdale a quien le arda, Venezuela está lista para exportar fertilizantes. Ya tenemos el abastecimiento pleno para la agricultura del país, y ahora estamos en capacidad de exportar urea”. Las palabras fueron pronunciadas por el presidente Nicolás Maduro a mediados del presente mes, en el marco de una jornada de trabajo sobre la Gran Misión Agro-Venezuela.

Pero lo cierto es que el país hermano, según el presidente de la Federación de Asociaciones de Productores Agropecuarios de Venezuela, Fedeaagro, Celso Fantinel, citado por *impulso.com*, no puede exportar fertilizantes. ¿La razón? Petroquímica de Venezuela, Pequiven, completó cinco años de parálisis, por lo que no está ofreciendo este tipo de insumos, sino vendiendo materia prima a particulares para que los produzcan con destino al mercado nacional.

Fedeaagro desmiente al presidente Maduro, quien anunció que su país es autosuficiente en estos insumos y puede atender compromisos con el exterior.

“Nada de lo que dicen el presidente y el ministro de Agricultura y Tierras tiene sentido. No sé cómo le pueden mentir a todo un pueblo, cuando es tan fácil saber cuánto se produce, cuánto se importa, porque todo queda registrado: nombres de buques, cantidades, procedencia”, anotó el dirigente gremial

Fantinel aclaró que no es cierto, como lo afirma el ministro de Agricultura, Castro Soteldo, que Venezuela esté produciendo hoy 10 millones de materia

prima para fertilizantes (casi la mitad de las necesidades nacionales). En realidad, esos 10 millones de toneladas son la sumatoria de lo que se produce y lo que se importa.

Entonces, lo que tiene Venezuela, de acuerdo con el presidente de Fedeaagro, es una planta de Pequiven –la Hugo Chávez de Morón–, en cuyas instalaciones, viejas y destrozadas, no se produce un saco de fertilizantes, unos empresarios que con esfuerzo ofrecen este insumo, lo que llega de Colombia y lo que se importó de Rusia, que representa 80% de la oferta. “Lo que hace Pequiven es vender la materia prima que tiene almacenada desde hace años, la fosforita, el cloruro de potasio en polvo”, explicó.

En la citada reunión sobre la Gran Misión Agro-Venezuela, el vicepresidente sectorial de Economía, Tareck El Aissami, manifestó que desde el 2020, en Venezuela, gracias al talento nacional, se han creado catorce fórmulas de fertilizantes, y denunció desde hace dos años, como consecuencia del bloqueo que impuso Estados Unidos contra el país, se ha impedido la importación de catalizadores para el desarrollo de fertilizantes como la urea. 🇺🇸



📍 Presidente de la República de Venezuela, Nicolás Maduro.



¿CUÁNDO SERÁ la hora del sector forestal?

Con seis propuestas, **Fedemaderas busca sensibilizar a la administración de Gustavo Petro** sobre la importancia de las industrias forestal y de la madera.

Aunque Colombia ofrece un enorme potencial forestal, solo tiene ocupadas 528 mil hectáreas con bosques comerciales, mientras que Chile, con menos ventajas comparativas, suma 2.8 millones, y qué no decir de Brasil, que dedica a esta actividad 7.8 millones de hectáreas. Significa esto que no solamente estamos desaprovechando la oportunidad de generar riqueza a través

de la madera, sino sirviéndole en bandeja una buena parte del mercado nacional y una porción del internacional a la competencia extranjera.

¿Cuándo llegará la hora del sector forestal? Solo cuando haya una política de estado que atraiga y le dé arraigo a la inversión de capitales, nacionales y extranjeros, para que Colombia pueda atender las necesidades domésticas de

madera e insertarse en el mercado global, donde va en aumento la demanda de este producto. La hora del sector forestal llegará cuando se pase del sobrediagnóstico a los hechos.

Juan Miguel Vásquez, director ejecutivo de la Federación Nacional de Industriales de la Madera, Fedemaderas, nos habla de la madera y el sector forestal:

Revista Nacional de Agricultura:
¿Qué tan grande es el mercado de la madera en Colombia?

Juan Miguel Vásquez: El mercado forestal y de las maderas en Colombia está en crecimiento y cuenta con una aptitud forestal de hasta 24 millones de hectáreas, de las cuales 7.2 millones se consideran de alta clasificación o aptitud para plantaciones forestales comerciales. Pero a pesar de ello, solo están plantadas 528 mil hectáreas. El mercado se estima en US\$1.889 millones, a precios corrientes del 2021, lo que equivale a 0.69% del PIB. La oferta actual de madera se calcula en 3 millones de metros cúbicos.

Antioquia, Vichada y Meta, con 22.1%, 19.9% y 10.4%, respectivamente, son los departamentos con mayores plantaciones.

R.N.A.: *Del consumo de madera nacional, ¿cuánto corresponde a producto legal y cuánto al ilegal?*



 Juan Miguel Vásquez.



RESUMEN DE LAS PROPUESTAS AL GOBIERNO PETRO

1. Reforestar el país, fomentando las plantaciones comerciales. Son 33 millones de hectáreas dedicadas a ganadería extensiva, cuando solo debiéramos tener la tercera parte; el resto debiera dedicarse a agricultura y a sistemas silvopastoriles. La reforestación comercial, parte de la estrategia de “crecimiento verde”, es una enorme oportunidad para Colombia. (...) Las plantaciones forestales son, además, una de las más claras estrategias para propiciar la creación de industrias de economía circular y crear encadenamientos productivos en cadenas de valor locales, regionales y globales.

2. Fortalecimiento y promoción del Manejo Forestal Sostenible con enfoque comunitario en los bosques naturales. Como parte del contexto del Conpes 3934, Política de Crecimiento Verde, se construyeron como metas de corto plazo producir 100 mil metros cúbicos al año de madera rolliza, con total seguridad de su legalidad y de la sostenibilidad del manejo forestal en bosques naturales (...) En esta línea, Colombia cuenta actualmente con veintiocho iniciativas de Manejo Forestal Sostenible

(MFS) con enfoque comunitario para el aprovechamiento de productos maderables y no maderables; con 32.992 hectáreas de Manejo Forestal (MF), de las que se espera poner en el mercado unos 29.800 metros cúbicos de productos maderables. La expectativa es que estas áreas sigan creciendo ya que hay cerca de 260 mil hectáreas potenciales para proponer su manejo. A mediano plazo (2026), la meta es consolidar y ampliar esta producción, con otros 300 mil metros cúbicos anuales, y a largo plazo (2030) otros 600 mil para un total de un millón de metros cúbicos al año en el 2030.

3. Financiar estrategias sociales de desestigmatización. Colombia emite 0.06% del CO2 del planeta, pero según el Departamento Nacional de Planeación, DNP, los costos asociados a los gases efecto invernadero podrían representar al país más de 0.5% del PIB en el 2040. El sector forestal captura CO2 y emite oxígeno, por lo que trae un equilibrio a la biodiversidad, además de otros servicios ecosistémicos (regulación del ciclo hidrológico, albergue de especies de flora y fauna, entre otros).

Romper creencias sociales y culturales falsas con relación a los aspectos anteriores, es fundamental para alcanzar un triple impacto del sector: económico, social y ambiental.

4. Declarar al sector forestal y de la madera como un Proyecto de Interés Nacional y Estratégico para fortalecer el crecimiento económico. Las cifras potenciales no son coherentes con la realidad productiva. El sector ocupa 0.79% del PIB y brinda doce 12 empleos directos por hectárea cultivada, en el eslabón forestal, y más de 23 mil en el eslabón de transformación (...) De acuerdo con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, Upura, existen 7.2 millones de hectáreas disponibles para la reforestación comercial, sin ninguna restricción. Chile, con solo el 5.4% de cobertura forestal (2.8 millones de plantaciones comerciales), exporta en productos forestales casi el mismo valor que Colombia en carbón, mientras que en Uruguay el sector forestal ocupa el segundo lugar de exportaciones con 1.1 millones de hectáreas. La potencialidad en Colombia es de más de 600 mil empleos directos, con un tamaño mundial de mercado al 2050 de

2.8 millones de metros cúbicos madera en rollo industrial.

5. Incentivar nuevas utilidades. Hay que rediseñar la política estratégica sectorial para que la productividad por hectárea sembrada sea mayor a su costo de oportunidad, añadiendo valor así a la sociedad (...) Surgen externalidades positivas para soluciones de vivienda, empleo y bienestar social. Garantías y facilidades para el acceso y modernización de tecnología de punta en la industria, es vital.

6. Rediseñar el marco actual bajo principios de articulación y seguridad jurídica. El sector requiere inversiones de largo plazo, aporta a la reconstitución de la biodiversidad y exige una visión de futuro centrada en redes y clústeres, no en acciones institucionales aisladas. Un solo rector forestal gubernamental, con participación de la empresa privada, la academia y la cooperación internacional, asegura el estudio y empleo de lineamientos y estrategias técnicas, coordinadas y que incentiven la inversión nacional y extranjera. Otras actividades que brindan una seguridad jurídica y económica son:

- Tratamiento tributario descontable a aquellas inversiones en programas público-privados de protección forestal.

- Brindar seguridad jurídica a los inversionistas del sector forestal, mediante instrumentos que garanticen derechos de propiedad y usos del suelo de las tierras en las cuales desarrollen proyectos forestales.

- Mejorar la calidad y acceso a la información y caracterización de tierras, oferta climática de territorios, estudios de suelos y demás datos que permitan a inversionistas crear núcleos de intervención forestal a gran escala.

- Crear una línea especial de crédito para el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales, con periodos de gracia durante las primeras etapas del cultivo, con tasas de interés preferenciales.

- Facilitar, con cumplimiento de la ley, el acceso a material pétreo para el afirmado requerido en la construcción y el mantenimiento de las vías forestales, entendiendo que los requisitos no pueden ser similares a los exigidos a la industria minera a gran escala.

J.M.V.: En Colombia, 42% del mercado es ilegal, situación que podría ser erradicada vía equilibrio de mercado, a través del aumento de oferta de madera legal proveniente de plantaciones forestales comerciales.

R.N.A.: *Ahora, del consumo de madera, ¿cuánto corresponde a producción nacional y cuánto a importaciones?*

J.M.V.: La balanza comercial de tableros y de muebles es deficitaria en Colombia. Se estima que solo para el caso de tableros asciende a un valor negativo de US\$198 millones.

R.N.A.: *¿A cuánto ascienden las importaciones?*

J.M.V.: En Colombia, las importaciones alcanzan 75.5% del consumo, mientras que las exportaciones tienen una participación de 24.5%. Si Colombia plantara un millón de hectáreas, a precios constantes del 2021, podría tener en cuatro años una balanza comercial positiva e incluso exportar el equivalente a 12% de las actuales exportaciones de carbón. No estamos lejos, pero requerimos una política de Estado, con una única rectoría forestal, una nueva Ley Forestal que aglutine y recoja las normas existentes y un profundo acatamiento de la Constitución Nacional, que en su Artículo 65 protege la actividad forestal como una actividad agrícola de la mayor importancia. Podemos sustituir las importaciones con producción nacional, pero habría que aumentar la superficie de plantaciones comerciales y mejorar la capacidad instalada de transformación de maderas.

Colombia puede sustituir las importaciones pero habría que aumentar la superficie de plantaciones comerciales.

R.N.A.: *¿Qué porcentaje de las importaciones de los productos elaborados se podría sustituir si nuestra industria forestal fuera más grande?*

J.M.V.: Las importaciones más altas corresponden a tableros, que son utilizados en gran cantidad de productos; en primera instancia, sería necesario aumentar las hectáreas plantadas para poder tener materia prima disponible para transformación.

Según cálculos de Fedemaderas, con un millón de hectáreas plantadas, en cuatro años se podría sustituir el ciento por ciento de las importaciones, y en treinta años, con 7.2 millones de hectáreas establecidas, se podría obtener un nivel de exportaciones equivalente a 44% de las actuales exportaciones de carbón.

R.N.A.: *¿Qué tan grandes son las exportaciones de maderas tropicales?*



Apoya la **transformación del campo colombiano** en los distintos eslabones de la cadena de:

- Producción
- Comercialización
- Actividades agropecuarias y rurales
- Transformación
- Servicios de apoyo



Con tasas de interés subsidiadas

Líneas Especiales de Crédito- LEC

Con garantías que respaldan su crédito

FAG - Fondo Agropecuario de Garantías



Acuda a su banco o cooperativa de confianza y **pregunte por los beneficios que FINAGRO tiene para usted.**

¿Necesita más información?


www.finagro.com.co


finagro@finagro.com.co


Agrolínea nacional
018000 912 219

WhatsApp 314 329 2434
BUSINESS



El campo es de todos

Minagricultura



SC 5828-1



CO-TR-ECCO-0201/20-MA



03-1987/3380-ICOFOTEC

J.M.V.: De acuerdo con el *Boletín Estadístico Forestal* de marzo del 2022, elaborado por el Ministerio de Agricultura, cerca de 28% de las exportaciones corresponde a madera tropical.

R.N.A.: *¿Cuál es la mayor preocupación de la industria forestal?*

J.M.V.: La inestabilidad jurídica, la falta de apoyo por parte del gobierno nacional. De acuerdo con datos del Ministerio de Agricultura, el proyecto es duplicar en cuatro años las plantaciones forestales comerciales y la producción de madera actual, y en treinta años ser el segundo productor forestal y de madera de la región. De igual forma, cultivar 40 millones de hectáreas con destino energético, generando una

Es necesario crear un **único rector forestal, con la participación del gobierno, la empresa privada y la academia.**

balanza comercial positiva y habiendo eliminado la ilegalidad, que llega, como ya lo anoté, a 42% del consumo de madera en el país.

Para alcanzar estas metas, es necesario crear un único rector forestal bajo un modelo de clúster, con la participación del gobierno, la empresa privada y la academia, y así mejorar la articulación de políticas y la ejecución de controles, permisos y registros.

R.N.A.: *¿Qué tanto han crecido en los últimos años las plantaciones forestales en Colombia?*

J.M.V.: La evolución de áreas plantadas los últimos años, de acuerdo con el *Boletín Estadístico Forestal*, de marzo del 2022, ha tenido el siguiente comportamiento: al cierre del 2018, teníamos 516.461 hectáreas ocupadas, superficie que llegó en el 2019 a 520.522, en el 2020 a 516.461 y en el 2021 a 538.855

R.N.A.: *¿Qué se siembra básicamente?*

J.M.V.: Las principales especies que se siembran en Colombia son: acacia *mangium*, pino pátula, *Pinus caribaea*, teca eucalipto, *Grandis eucalipto*, pellita, pino *tecunumanii* y caucho.

R.N.A.: *¿Por qué Chile, para citar solo un ejemplo, sí ha podido desarrollar una industria forestal poderosa?*

J.M.V.: La principal razón por la que Chile tiene una poderosa industria forestal es que hace años estableció una política de estado en la materia, acompañada de una rectoría única institucional, con agilidad y simplificación en los trámites, al mismo tiempo que un entorno de seguridad económica y jurídica.

En el caso de otros países del hemisferio, como Brasil y Uruguay, son proveedores de madera en el mundo porque comprendieron, y así sus gobernantes, que es factible y sostenible el aprovechamiento de los bosques naturales, tienen producciones sostenibles aceptadas así por su sociedad, presentan mayores productividades, gracias a la introducción de tecnología y equipos en los procesos, y porque el sector forestal fue entendido como de alto impacto social, inclusión, equidad y generador de empleo rural. 🌱

- REVISORÍA FISCAL
- AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF IFRS
- AUDITORÍA INTERNA
- AUDITORÍA EXTERNA
- AUDITORÍA FORENSE
- AUDITORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- AUDITORÍA Y ASESORÍA TRIBUTARIA Y CAMBIARIA
- OUTSOURCING CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA

Carrera 17 # 150 -52
Oficina 202
Bogotá-Colombia

PBX
(57-1) 755 17 06

mycauditores.com.co



M&C
Audidores y Consultores





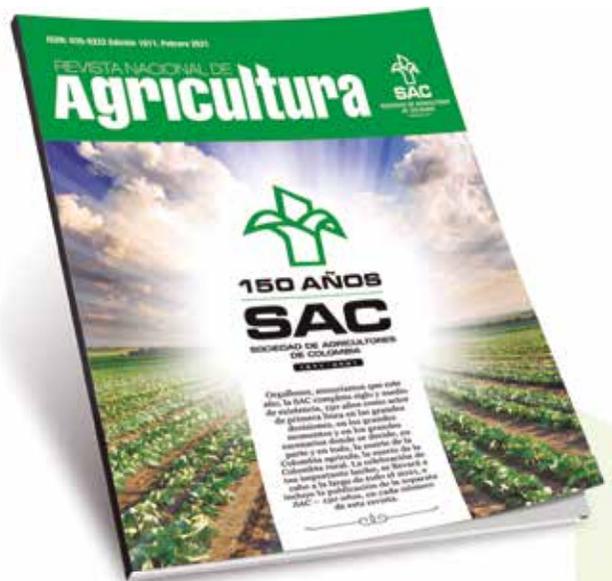
SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

REVISTA NACIONAL DE Agricultura

Paute con
nosotros

La **Revista Nacional de Agricultura** expone y analiza los temas de economía, de desarrollo rural y de la coyuntura de la actividad agropecuaria.

Se publica, a su vez, en la página web de la SAC (**www.sac.org.co**), con una permanencia de dos años, lo que aumenta de manera significativa el número de lectores que verán su publicidad.



TARIFAS

Ubicación	1 Edición	2 a 3 ediciones - 5%	4 a 7 Ediciones - 10%	8 a 11 ediciones - 20%
Contraportada exterior	\$ 4.956.000	\$ 4.708.000	\$ 4.460.000	\$ 3.965.000
Portada Interior	\$ 4.404.000	\$ 4.184.000	\$ 3.964.000	\$ 3.523.000
Página impar	\$ 3.744.000	\$ 3.557.000	\$ 3.370.000	\$ 2.995.000
Página par	\$ 2.753.000	\$ 2.615.000	\$ 2.478.000	\$ 2.202.000
1/2 página horizontal impar	\$ 2.203.000	\$ 2.093.000	\$ 1.983.000	\$ 1.762.000
1/2 página horizontal par	\$ 1.982.000	\$ 1.883.000	\$ 1.784.000	\$ 1.586.000
1/4 página	\$ 900.000	\$ 850.000	\$ 800.000	\$ 750.000
Doble página	\$ 6.609.000	\$ 6.279.000	\$ 5.948.000	\$ 5.287.000
Publirreportaje una página impar	\$ 4.404.000	\$ 4.184.000	\$ 3.964.000	\$ 3.523.000
Publirreportaje doble página	\$ 7.708.000	\$ 7.323.000	\$ 6.937.000	\$ 6.166.000
Inserto	\$ 2.650.000	\$ 2.518.000	\$ 2.385.000	\$ 2.120.000

* (entregado por el pautante)

Tiraje: 2.500 ejemplares • Periodicidad: mensual

La **Revista Nacional de Agricultura** circula entre miembros de las juntas directivas de las instituciones y empresas afiliadas a la SAC, agroempresarios, otras organizaciones gremiales, ministerios, agencias del gobierno, gobernaciones, centros de pensamiento, universidades, cuerpo diplomático, medios de comunicación.

www.sac.org

CONTÁCTENOS

María Isabel Díaz
Cel: 300 544 4889
mdiaz@sac.org.co

María Gutiérrez Mendoza
Cel: 317 383 0058
mgutierrez@sac.org.co

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871



¡Acompañenos **publicitariamente**
en este esfuerzo editorial!